

Expediente: **962/17**

Carátula: **GRANEROS CECILIO DEL ROSARIO C/ GORDILLO EDUARDO FABIAN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **08/12/2022 - 04:57**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *GORDILLO, EDUARDO FABIAN-DEMANDADO*

27179277811 - *GRANEROS, CECILIO DEL ROSARIO-ACTOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 962/17



H20443392192

JUICIO: GRANEROS CECILIO DEL ROSARIO c/ GORDILLO EDUARDO FABIAN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 962/17.-

En 07/12/2022 presento a despacho informando a S.S. que el monto de la planilla de fecha 29/09/2021 asciende a la suma de \$ 90.062,15 se encuentra firme.- En fecha 30/09/2021 se transfirió la suma de \$ 3.328,17.- En fecha 02/02/2022 se transfirió la suma de \$ 5.000.- En fecha 14/02/2022 se transfirió la suma de \$ 5.000.- En fecha 22/03/2022 se transfirió la suma de \$ 5.000.- En fecha 19/04/2022 se transfirió la suma de \$ 5.000.- En fecha 12/05/2022 se transfirió la suma de \$ 5.000.- En fecha 29/06/2022 se transfirió la suma de \$ 5.000.- En fecha 12/08/2022 se transfirió la suma de \$ 5.000.- En fecha 30/08/2022 se transfirió la suma de \$ 5.000.- En fecha 18/10/2022 se transfirió la suma de \$10.000, quedando un saldo de \$36.733,98.- Asimismo informo a S.S. que por Secretaría se procedió a cotejar el saldo de la cuenta bancaria en el sistema informático el cual coincide con el informe acompañado el que asciende a la suma de \$ 6.162,50 y se retiene la suma de \$ 1.162,50 correspondiente al 10% (art. 74 ley 6059) por los honorarios regulados a fs. 27 y vta. a la Dra. Ana Marcela Pepe.-

CONCEPCION, 07 de diciembre de 2022.-

I. Téngase presente lo informado por el Actuario. II.- Atento a lo solicitado y a las constancias de autos: Transfierase la suma de \$ 5.000 (PESOS DIEZ MIL) desde la cuenta N° 560800003363041, abierta a nombre de este juicio y a la orden del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la III Nom. del Banco Macro S.A., Suc. Concepción, a la cuenta caja de ahorro N° 400206051675, CBU N° 0070167530004002060553, titular Rossana Elizabeth Cecilia Graneros, CUIT N° 27-17866347-5 del Bco Galicia , Sucursal n°167, en concepto de pago a cuenta de planilla de fecha 29/09/2021.- III A tal fin, librese Oficio al Banco Macro S.A., Suc. Concepción.-JAG.-

Actuación firmada en fecha 07/12/2022

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.